

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL SAN CRISTÓBAL S.A.

Santiago, 1 de abril de 2026
TSC/GGE/26/012910/OTR

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en las Normas de Carácter General N°30 y N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), debidamente facultado y en representación de Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A. (la “Sociedad” o “TSC”), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En el marco del proceso de reorganización societaria que, desde el año pasado, está llevando a cabo el grupo de empresas al cual pertenece la Sociedad, con fecha 31 de marzo de 2026, luego de haber obtenido la autorización del Ministerio de Obras Públicas (“MOP”), Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A. (“Nueva AVN”, antes BAIH S.A.) absorbió mediante una fusión impropia a su filial Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (“AVN”), tras haber absorbido mediante fusiones impropias previas, a sus filiales intermedias Taurus Holdings Chile S.A. y BAIH SpA.

Como acto preparatorio de dichas fusiones, y atendido que el régimen legal de concesiones prohíbe que una misma sociedad anónima sea titular de más de una concesión de obra pública, con fecha 6 de marzo de 2026, Taurus Holdings Chile S.A. vendió la nuda propiedad de una acción de TSC a cada una de las sociedades Globalvia Licitaciones e Infraestructura Chile SpA, Apoquindo SpA e Infraestructura Alpha S.A. (los tres en adelante los “Accionistas Finales”), representativas de un 0,0001% del capital accionario de TSC. Asimismo, con esa misma fecha, BAIH SpA y Taurus Holdings Chile S.A. vendieron a Nueva Taurus Holdings Chile SpA la totalidad de las acciones de TSC de las que eran titulares, representativas de un 99,999% del capital accionario de TSC. Cabe señalar que los Accionistas Finales son dueños del 100% de las acciones de Nueva Taurus Holdings Chile SpA.

Consecuentemente, Nueva Taurus Holdings Chile S.A. pasó a ser titular de 5.699.997 acciones de la Sociedad, representativas del 99,999% de su capital accionario y a detentar el usufructo de 3 acciones emitidas por esta. Por su parte, los Accionistas Finales, pasaron a ser titulares de la nuda propiedad de 3 acciones de la Sociedad, representativas de un 0,0001% de su capital accionario.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Álvaro Hinojosa C.
Gerente General
Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.



GN/pz